

En la Villa de Molina en quince  
 dia del mes de febrero del presente año  
 de quince y seis años los señores  
 des ordinario, Joseph de la y Manuel Hernandez  
 donos Conde Jurria y Puzim de esta dha Villa  
 con su ensu e Arriamientos, como lo ande oyo por la  
 cosa tocante al señorio de su Magestad. Dieron que en  
 su empleo de que pueva hazer la Requira de la puz  
 en el dho de Roque Aberria Al. Mayor y Juan Guir  
 Bermudez. Mijista ordinario de esta Audiencia  
 para con esta Requira de puz para y medidas  
 que en esta puz publico en la forma siguiente  
 Se viro el estanco de Adenta de vino Binague  
 y su tienda que ai en el y se allaron sus pesas y  
 medidas Corrientes  
 Se viro el estanco de dho especie que ai en el Barrio de los  
 Palacios y tienda que ai en el y se encontro todo Corriente  
 Se viro la tienda de experiencia de Luis Garcia y no se en  
 contra cosa que notar en ella  
 Tambien se viro la de Luis Guir y no se encontro co  
 sa digna de reparo  
 Se viro la Panaderia y el peso y pesas de ella como tam  
 bien las medidas de su Corriente  
 Se viro el Molon su gradas y todo era con perfec  
 cion  
 Se viro el Lorito de esta Villa y se allaron las medidas  
 y aca Corriente  
 Se viro los dos ornos y se encontraron Corrientes  
 Se viro el Molino arnero y se allaron Corriente  
 Se viro la Carneneria y se encontraron los pesados  
 que bianzados y lo de mai Corriente  
 Se viro la Carrel A. de esta Villa y se encontra  
 ron el el fuzpot. su abuseros y los quillo que se  
 componen de quatro pares de quillo con Cadenas con  
 sus quilleres. Un mortillo un arunque y un Borador, un  
 Cepo de Madera. Cuid quillones y labe que daron en  
 poder de Roque Aberria Al. Mayor quien se entu  
 po de ello y obligo a dar quenta de lo puz que le  
 entraban como Alcaide y Correlero que sus mercedes  
 les correspondian de esta Carrel se bano sobre esto la quon  
 ra yaron correspondiente y en la forma referida e con  
 chus dha Requira quien firmaron sus mercedes de lo  
 que supieron con dha Al. Mayor de que doy fe  
 enm = Roque Aberria de =

Blas Pizarro  
 Roque Aberria  
 Joseph de la  
 Manuel Hernandez  
 Juan Guir  
 Bermudez

